

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°16-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes 14 de Marzo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Estefanía Jiménez Ocampo y José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Regidores Suplentes:** Luis Enoc Barrantes Cubero, Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez.

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, y Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Giselle Chavarría Cruz..... Justificó AUSENTE

Austin Sibaja Pérez.....Justificó AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

**No hay**

**Visitantes:**

Funcionarios Municipales

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de las actas N°14-2023 y N°15-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia: Informe de Labores de la Alcaldía periodo 2022, señora Alcaldesa Eva**

**Vásquez.**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**Consecutivo N°SEC-CON-2023#3067, de la FEMUGUA, solicitando el apoyo al  
proyecto de Ley 23.469. Reforma al Artículo 8 de la Ley N°9829, Impuesto del 5%  
sobre la venta y autoconsumo de cemento, producto en el territorio nacional o  
importado, para el consumo nacional, del 27 de abril de 2020.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones**

**ARTÍCULO IX**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA  
SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Da la bienvenida a los presentes. Compañeros del Concejo, de la Alcaldía vamos a dar por iniciada la Sesión Ordinaria número catorce correspondiente a hoy martes, siete de marzo del dos mil veintitrés. En comprobación del quorum vamos a decir que están los regidores propietarios, Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, en ausencia justificada de la regidora Giselle Chavarria Cruz, se coloca en propiedad a la regidora suplente Estefanía.....

1

2 .....Jiménez Ocampo.

3 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

4 **Señor Presidente:** Lee el orden del día. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero  
5 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas  
6 Ulate, Estefanía Jiménez Ocampo y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°01-  
7 16-2023**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°14-2023 Y  
9 N°15-2023**

10 **1. Acta N°14-2023 Sesión Ordinaria, del martes 07 de Marzo del 2023.**

11 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°14-2023 y la somete a votación.  
12 Dispensamos y aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Quedando la  
13 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez  
14 Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
15 José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°02-16-2023**). **ACUERDO UNANIME  
16 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **2. Acta N°15-2023 Sesión Extraordinaria, del viernes 10 de Marzo del 2023.**

18 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°15-2023 y la somete a votación.  
19 Dispensamos y aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Quedando la  
20 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez  
21 Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
22 José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°03-16-2023**). **ACUERDO UNANIME  
23 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

25 **INCISO 1. AUDIENCIA INFORME DE LABORES DE LA ALCALDÍA  
26 PERIODO 2022, SEÑORA ALCALDESA EVA VÁSQUEZ.**

27 **Señor Presidente:** Da la palabra

28 **Señora Alcaldesa:** Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, voy a proceder a  
29 hablar sobre la rendición de cuentas del periodo 2020-2022, voy a hacer un pequeño  
30 resumen de años anteriores y después iniciamos con el informe de este año.

1  
2 En la Secretaria del Concejo quedó el informe completo que es bastante grande, así que  
3 voy a hacer un resumen, los que quieran consultar cualquier detalle lo pueden hacer, y  
4 tener acceso al informe que tiene Marianela en la Secretaría.



## INTRODUCCIÓN

12 El presente informe corresponde a la Rendición de Cuentas del periodo 2022, se  
13 pretende dar a conocer los hechos relevantes, las limitaciones y logros obtenidos  
14 desde las diferentes dependencias de esta institución y resaltando la labor realizada  
15 en pro de mejora de los servicios municipales en las siguientes áreas:

- 15 • Gestión municipal interna
- 16 • Promoción del desarrollo económico local, con el apoyo a los emprendedores del cantón
- 17 • Implementación de estrategias para la mejora de los ingresos municipales
- 18 • Inversión en infraestructura vial
- 19 • Implementación del sistema integrado
- 20 • Proceso de capacitaciones tanto para los funcionarios municipales como para la ciudadanía, entre otros.

21 Por todo lo anterior y en cumplimiento a los ejes de transparencia y rendición de  
22 cuentas y en apego al Código Municipal en su artículo 17 inciso g) de la rendición  
23 de cuentas, que reza "Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe  
24 de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera  
25 quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir resultados de la  
26 aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género".

### A-GESTIÓN MUNICIPAL INTERNA:

- 25 • 1- La Municipalidad adquirió un Sistema Integrado  
26 llamado DECSIS, que va a contribuir en la  
27 tecnificación y modernización de los procesos  
28 internos municipales. Se ha logrado entrar en  
29 producción en la fase de Ingresos y la fase de  
30 egresos esta en la fase de implementación. Este sistema va a contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de los proceso interno y va a permitir agilizar los trámites para brindar una atención de calidad a los ciudadanos de este cantón.

1

2 Ustedes saben que se está implementando el sistema integrado DECCIS, se logró  
3 implementar la parte de ingresos, y ahora se está en la implementación de la parte de  
4 egresos. Este sistema va a contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de la  
5 Municipalidad, pero especialmente vamos a lograr tecnificar y modernizar la  
6 municipalidad, para dar un mejor servicio a los contribuyentes, en realidad se trabajaba  
7 con hojas de Excel para dar la documentación y dar informes a la comunidad en  
8 realidad era un poco complicado, esperemos que a futuro esto va a ser muy eficiente,  
9 especialmente para agilizar los trámites que requieren los ciudadanos del cantón.

10



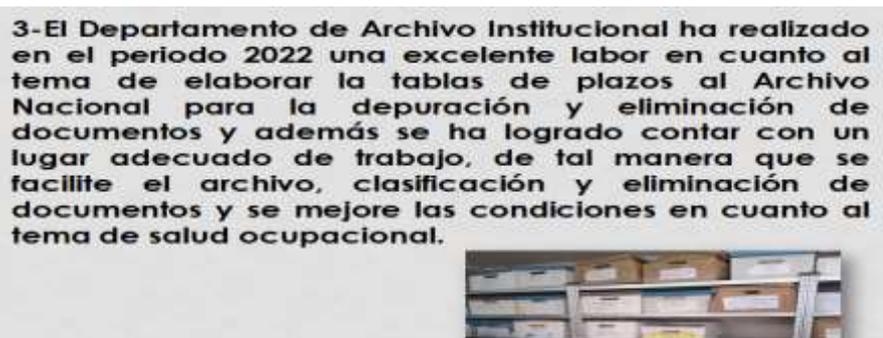
11

12

13

14 Segundo se implementó en un 100% SICOP, el Sistema de Compras Públicas y aquí  
15 ustedes saben todo lo que sucedió este año que cambió la ley, la ley se llama “Ley de  
16 Contratación Pública” y para esta ley se hizo un nuevo reglamento, y en este momento  
17 nosotros estamos trabajando en hacer el reglamento de la municipalidad amparado en la  
18 nueva ley pública, en la municipalidad se ha hecho un gran esfuerzo por la  
19 implementación porque desde el año pasado se están haciendo todos estos procesos; sin  
20 embargo no ha sido fácil, porque hay que integrar todos los procesos DECCIS y  
21 SICOP. Entonces hay que empezar a meterlo en el sistema integrado y después en  
22 SICOP, esta ha sido una ardua labor para los compañeros, este ha sido un proceso de  
23 cambio un poco fuerte, pero esperemos que este año se inicie un poco fuerte con todos  
24 los ajustes que hay que hacerle.

25



26

27

28

29

30

1

2 Una labor muy importante fue la Archivo, porque el Archivo Institucional estaba que no  
3 se sabía dónde estaban las cosas, se ha logrado un cambio, se le ha colocado aire  
4 acondicionado, compramos la cajas adecuadas, se ha logrado eliminar mucha  
5 documentación, se hicieron las tablas, porque no se podían eliminar a como se les  
6 ocurre y contado con un lugar ya adecuado de trabajo, de tal manera que facilité la  
7 clasificación y eliminación de documentos para mejorar la parte de lo que era la Salud  
8 Ocupacional, entonces ahí estaba arriba en una oficina el compañero de Catastro,  
9 entonces se bajó y se colocó en una oficina abajo, y esa era la idea de hacer una  
10 modificación de la infraestructura del edificio anexo. y logramos ahora que la  
11 compañera se quedará con el lugar anexo para ella, con una oficina adecuada y también  
12 en la parte donde se manejan los documentos también se puso un aire grande.

13

## B- GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

14

15

16

17 **1-Se está en proceso de elaboración del Plan Regulador, en un trabajo**  
18 **conjunto con la Municipalidad de Cañas y la Municipalidad de Tilarán, las**  
19 **Comisiones institucionales del Plan Regulador y la Universidad Nacional,**  
20 **esta última liderando el proceso.**

17

18

19

20

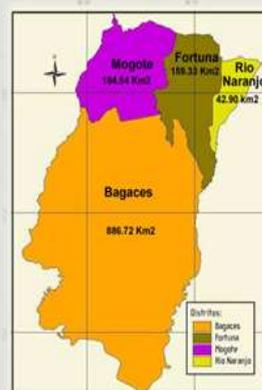
21

22

23

24

25



26

27

28

29

30

En cuanto a la Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, ustedes saben que estamos en proceso del Plan Regulador, en un convenio con la Universidad Nacional y con las Municipalidad de Cañas y la Municipalidad de Tilarán, esta semana tuvimos una reunión para ver los avances y esperamos que en junio ellos nos van a dar un informe, que lo vamos a dar en la plataforma del CCCI, en donde se va a dar un informe

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**2- El Departamento de Servicios Públicos y el Departamento de Gestión Ambiental han realizado una gran labor en el tema de manejo de residuos sólidos, mediante campañas de concientización para la recolección de residuos valorizables, residuos de jardín y residuos no tradicionales. Además se han promovido capacitaciones y alianzas con diferentes centros educativos y grupos comunales.**

Ustedes saben que el ordenamiento de un territorio es demasiado importante para la inversión, en cuanto a las personas que quieren ahora hacer desarrollos en Bagaces, especialmente ahora que tenemos concluido el proyecto de Epifanía, que van a venir muchos desarrollos urbanísticos y el hecho de tener un Plan Regulador, cambia la situación para los inversionistas.

Después, bueno, aquí estamos con el departamento de Servicios Públicos y el Departamento de Gestión Ambiental, se ha hecho una gran labor en el tema del manejo de los residuos sólidos, logramos este año hacer un trabajo en convenio en coordinación con las instituciones del Ministerio de Educación, con el Colegio Bagaces y la Escuela Tomás Guardia, y se está logrando que los chiquillos vayan teniendo ya una educación, para el manejo adecuado de los residuos. Se está trabajando en una recolección de residuos valorizables, se hicieron dos campañas de residuos no tradicionales, además les decía se han promovido capacitaciones, tanto a nivel de educación con el Ministerio de Educación en diferentes comunidades. Se hizo un plan piloto en Valle Dorado Uno y Dos, con un trabajo de práctica profesional de estudiantes de la Universidad de Costa Rica y se hizo un plan piloto con cien familias, y lo increíble era que dio como resultado, que el setenta por ciento eran residuos orgánicos, cantidades de comida que bota la gente que uno no cree, y entonces todo eso hace que aumenten el peso, y por cada tonelada nos cobra a nosotros en Tecno Ambiente para llevarla a Miramar de Puntarenas cincuenta y tres mil colones, Entonces sí es importante que en este informe que le estoy dando, también hacerles conciencia a las personas, de lo importante de ver

1  
2 como manejan especialmente los residuos orgánicos, porque son los que producen  
3 malos olores, tienen todo el problema de la contaminación, así es que es importante que  
4 haya conciencia de las personas de ir mejorando este manejo.



16 Ahí aparecen algunas foto, donde han hecho campañas en Bebedero, también se han  
17 hecho charlas de capacitación en Pijije, y hay un proyecto se llama Campaña  
18 Limpiemos Nuestros Patios.

## C- REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

22 **1-Gracias a la Coordinadora de Gestión Social, la Coordinadora Servicios**  
23 **Públicos y de la Coordinadora del Proyecto Cataratas Llanos del Cortés se**  
24 **ha logrado apoyar el emprendedurismo, mediante la participación en el**  
25 **Mercadito Bagaceño y en el Proyecto de Llanos del Cortés. Estos esfuerzos**  
26 **han permitido brindar seguimiento y acompañamiento a los personas**  
27 **emprendedoras y a los artesanos de nuestro cantón.**



1  
2 En cuanto a la reactivación económica se ha trabajado mucho en las capacitaciones, la  
3 Coordinadora de Gestión Social ha hecho una labor excelente, tal vez no ha sido tan  
4 evidente dado a conocer tanto, pero se han dado cursos de inglés, de albañilería, que hay  
5 tres cursos de albañilería y este es el tercero que están dando, y hemos logrado que más  
6 bien la gente se haya colocado de una vez en el mercado laboral, en realidad ustedes  
7 saben que parte de esto ha sido apoyar a los emprendedores esta reactivación  
8 económica, tanto con el mercadito, como con los que están de artesanos en la catarata  
9 Llanos del Cortés, y se ha dado seguimiento, a veces ha sido un poco difícil, pero hemos  
10 logrado que ellos salgan adelante y esperamos que para este año pues ya podamos  
11 mejorar aún la infraestructura de la Catarata de Llanos, para que haya más actividades y  
12 se promueva más la artesanía que venden los emprendedores o los artesanos.

13 **2- Se creo una Comisión de Apoyo Institucional, la etapa de cobro se inicia**  
14 **en el 2020 con un personal administrativo apoyando la gestión, inicialmente**  
15 **se contrató una empresa y una funcionaria para mejorar la gestión de cobro**  
16 **y la actualización de la base de datos. Posteriormente se tomó la decisión**  
17 **de no continuar con la contratación de la empresa, sin embargo, se asignó**  
18 **el contenido presupuestaria para contratar dos personas para esa labor. En**  
19 **la actualidad la Dirección Financiera y la Coordinadora de Gestión Tributaria**  
20 **le han dado seguimiento al proyecto y en año 2022 se logró obtener un**  
21 **ingreso de anual de 4.547.487.841.82, con un aumento con respecto al año**  
22 **2021 de 789.338.170,52 .**

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.796.193.970,90</b>	<b>4.005.997.407,06</b>	<b>3.233.392.795,54</b>	<b>3.758.149.671,30</b>	<b>4.547.487.841,82</b>
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729	344.095.439,81	354.034.992,20	367.862.464,22	430.495.194,48	488.546.032,05
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7509	7.982,45	6.286,50	15.447,90	5.203,03	0,00
Impuestos específicos s/la explotación de recursos naturales y minerales	12.067.098,45	14.235.811,07	20.127.803,63	18.210.390,54	27.572.405,80
Impuesto sobre el cemento	193.772.221,10	159.021.636,54	127.913.264,71	151.262.502,42	152.241.386,86
Impuestos específicos s/la construcción	16.732.786,50	26.044.760,47	29.080.322,66	39.944.991,61	24.389.830,31
Otros impuestos específicos s/la construcción y consumo de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1.832.640,00	1.310.500,00	126.600,00	24.000,00	1.466.342,16
Otros impuestos específicos a los serx de diversión y esparcimiento 5%	1.527.200,00	1.167.250,00	105.500,00	20.000,00	1.221.951,80
Patentes municipales	170.104.817,62	178.360.574,18	165.912.092,32	165.023.509,11	189.150.242,65
Patentes de licores	30.466.527,75	34.512.576,57	28.302.021,26	37.647.639,54	41.224.628,84
Timbres municipales	20.816.430,51	27.701.214,09	15.741.136,64	23.138.623,81	40.473.562,15
Timbres parques nacionales	3.211.155,57	3.403.005,78	3.330.251,38	3.653.857,47	4.024.327,72
Alquiler de mercado	7.357.986,90	8.913.333,96	7.843.308,95	920.000,00	1.158.460,50

1  
2 Con respecto a la mejora del cobro en la municipalidad, en el año dos mil veinte se  
3 había hecho una Comisión de apoyo institucional y se contrató una empresa y una  
4 persona; sin embargo después viendo los resultados, la persona que contratamos dio un  
5 excelente resultado y decidimos no contratamos a la empresa y contratar dos personas,  
6 como un Call Center, eso ha hecho que situación de ingreso haya mejorado  
7 notablemente para este año.  
8 Ahora le doy los resultados, en el sentido de que, del año dos mil veintiuno al dos mil  
9 veintidós, con respecto al dos mil veintidós logramos que los ingresos mejoraran en,  
10 setecientos ochenta y nueve millones, es decir pudimos recoger más de setecientos  
11 millones para este año dos mil veintidós, con respecto al dos mil veintiuno. Entonces es  
12 notable que la mejoría en los ingresos ha sido significativa y eso también gracias a al  
13 seguimiento que le ha dado la Dirección Financiera y Gestión Tributaria.

14 **3- En el Proyecto Cataratas Llanos del Cortés se ha realizado una excelente**  
15 **labor por partes de los funcionarios que atienden este proyecto, en cuanto a**  
16 **la calidad de servicio, la buena relación que se tiene con las agencias tour**  
17 **operadoras y el desarrollo y mantenimiento de la finca. Los ingresos del año**  
18 **2022 con respecto al 2021 han tenido un aumento de 80.052.995.00 y**  
19 **asimismo la cantidad de visitantes, en el 2021 ingresaron 58176, 43%**  
20 **nacionales y 57 % extranjeros y en el 2022 se recibieron 71817 personas, un**  
21 **24% de nacionales y un 76% de visitantes extranjeros.**

COMPARATIVO 2018-2019-2020-2021-2022					
Mes/Año	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	0	€ 37 728 959,61	€ 27 961 038,55	€ 11 824 616,00	€ 26 450 769,00
Febrero	€ 10 046 607,50	€ 30 926 024,39	€ 26 826 742,04	€ 8 874 503,00	€ 25 374 942,00
Marzo	€ 34 150 227,50	€ 27 199 581,49	€ 15 136 672,31	€ 13 346 696,00	€ 30 188 698,00
Abril	€ 23 688 401,60	€ 28 439 792,35	€ 0,00	€ 15 567 704,00	€ 27 900 859,00
Mayo	€ 16 299 960,73	€ 14 465 390,35	€ 0,00	€ 12 759 240,00	€ 21 690 114,00
Junio	€ 13 866 123,25	€ 17 132 837,59	€ 0,00	€ 17 689 564,00	€ 16 403 579,00
Julio	€ 21 329 203,37	€ 23 593 055,51	€ 0,00	€ 21 976 242,00	€ 25 988 080,00
Agosto	€ 19 669 388,10	€ 15 914 230,45	€ 657 420,00	€ 11 044 798,00	€ 24 534 608,00
Septiembre	€ 10 169 967,48	€ 9 421 182,48	€ 1 622 880,00	€ 7 231 920,00	€ 5 758 184,00
Octubre	€ 7 390 365,51	€ 8 149 243,70	€ 1 149 000,00	€ 9 093 600,00	€ 9 517 470,00
Noviembre	€ 18 246 291,50	€ 15 340 543,86	€ 3 911 920,00	€ 18 543 240,00	€ 14 533 528,00
Diciembre	€ 27 879 306,00	€ 24 011 350,00	€ 10 041 940,00	€ 27 989 985,00	€ 27 748 072,00
<b>TOTAL</b>	<b>€ 202 735 762,54</b>	<b>€ 251 316 191,78</b>	<b>€ 87 311 612,90</b>	<b>€ 176 035 908,00</b>	<b>€ 236 088 903,00</b>

Informe Visitación 2022 Proyecto Eco-turístico Catarata Llanos del Cortés				
Mes	Porcentaje	Cantidad Visitantes	Nacionales	Extranjeras
Enero	15%	8244	3301	4943
Febrero	12%	7239	2179	5220
Marzo	10%	8236	1751	6485
Abril	12%	8558	3111	5447
Mayo	5%	3642	1140	4502
Junio	10%	4189	516	3671
Julio	9%	5891	1299	5592
Agosto	6%	6472	978	5494
Septiembre	3%	1776	185	1591
Octubre	3%	2404	475	1929
Noviembre	5%	3588	390	3198
Diciembre	9%	8418	2222	6196
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>71657</b>	<b>17549</b>	<b>54268</b>
<b>Promedio Anual</b>		<b>5971</b>		
<b>Promedio Diario</b>		<b>396</b>	<b>24,49%</b>	<b>75,73%</b>

26 Por otra parte la Catarata Llanos de Cortés ustedes saben que tuvimos una época  
27 bastante difícil, con la pandemia, prácticamente el año dos mil veinte nosotros más bien  
28 tuvimos pérdidas, porque había que contratar el personal mínimo, en el año dos mil  
29 veintiuno todavía no fue tan bueno, este año dos mil veintidós mejoró, es decir en este  
30 momento la catarata ha tenido una excelente resultados.

1

2 Los ingresos del año, este año aumentó con respecto al dos mil veintiuno más de  
3 ochenta millones y se recibieron, este año setenta y un mil ochocientos diecisiete  
4 visitantes, veinticuatro por ciento nacionales y setenta y seis por ciento de visitantes  
5 extranjeros. Es interesante ese dato, porque están viniendo mucho más extranjeros y no  
6 están viniendo precisamente el sábado y el domingo, si no están viniendo entre semana.  
7 El año pasado en el dos mil veintiuno, hubo mucho más gente nacional, que tuvo un  
8 cuarenta y tres por ciento en el dos mil veintiuno, nacional y un cincuenta y siete por  
9 ciento extranjeros.

10 Ahí están las tablas desglosadas por mes, entonces ahí cualquier cosa el que quiere ver  
11 los detalles puede pedir esta información.

12

## D-OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

13

14

15

**1-Se adquirió un nuevo Sistema de Equipo de Conferencia y Video para el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, para la realización de transmisiones, video llamadas, charlas y reuniones en la institución, lo que ha permitido mejorar la comunicación interna y la transmisión de las sesiones.**

16

17

18



19

20

21

22

23

24 Optimización de los servicios municipales, pues el tener este equipo en el Concejo ha  
25 sido un gran logro, porque modernizamos aquí el sistema de equipo de conferencias y  
26 video para el salón de sesiones y la realización de transmisiones, que ahora es por ley  
27 que hay que transmitir las, entonces había que mejorar esto y también se pueden hacer  
28 video charlas reuniones y aquí esta sala de sesiones ha sido de gran ayuda, no solo para  
29 las reuniones de nosotros, de sesiones municipales, sino para múltiples reuniones y ha  
30 sido una bendición pues tener este equipo ahora.

2- El Departamento de Tecnologías de la Información esta realizando gestiones en el tema de ciberseguridad, llevando a cabo un proceso de concientización a lo interno de esta institución.



También el departamento de Tecnología de la Información está realizando gestiones en el tema de Ciber Seguridad, ustedes saben con todos los problemas que tenemos ahora de todos los hackeos y todo lo que se está llevando, hoy por cierto fue una la capacitación “del lado oscuro de la tecnología”, entonces en esto el compañero Coordinador de TI a coordinado varias capacitaciones, para alertar a las personas para que se cuiden en este sentido, en el departamento, esto ha sido un proyecto muy importante.

3- El Departamento de Catastro, Bienes Inmuebles y Valoraciones a finales del año 2021 inició el Proyecto de Regularización de Bienes Inmuebles, se contrató dos personas en forma temporal para apoyar el proyecto, se logró:

- Actualizar la base imponible del impuesto de Bienes Inmuebles.
- Incluir más de dos mil fincas en nuestra base de datos.
- Se actualizaron más de tres mil quinientas fincas en el mosaico catastral.
- Se confeccionaron 700 avalúos.

Gracias a la excelente labor realizada por los funcionarios de este Departamento, la Municipalidad logró percibir un incremento de ingresos por concepto del pago de impuestos de Bienes Inmuebles de 58 millones de colones en el año 2022, en comparación con el año 2021.

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.796.193.970,90</b>	<b>4.005.997.407,06</b>	<b>3.233.392.795,94</b>	<b>3.758.149.671,30</b>	<b>4.547.487.841,82</b>
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729	344.095.439,81	354.034.992,20	367.862.464,22	430.495.194,48	488.546.032,05

El departamento de Catastro y Bienes Inmuebles, igual se inició un proyecto regularización de bienes inmuebles y se lograron actualizar más de tres mil quinientas fincas, en el mosaico catastral, se confeccionó setenta avalúos, y gracias a la excelente labor realizada en este departamento, se percibe un incremento ingresos por concepto de

1

2 pago de bienes inmuebles de más de cincuenta y ocho millones en el presente en el año  
3 dos mil veintidós. En la tabla, esta es la misma que aparece, el aumento que hubo y aquí  
4 se desglosa el aumento de bienes inmuebles, que en el dos mil veintiuno eran  
5 cuatrocientos treinta mil millones y este año dos mil veintidós subió a cuatrocientos  
6 ochenta y ocho millones.

7

4- Se logró reparar un vehículo (pick up) que estaba abandonado en el plantel municipal, actualmente se utiliza para gestiones de Alcaldía y la Vicealcaldía.

8



9

10

11

12 Por otro lado este pick up cuando yo llegué aquí, habían solo dos vehículos para todo el  
13 mundo, uno era para la alcaldía y otro para cobrar, para hacer gestiones de inspecciones  
14 de construcciones, entonces al final le dimos todo a la gente, la Alcaldía no se dejó  
15 vehículo, este estaba botado allá en el plantel y se logró reparar, y ahora se va a dejar  
16 para la Alcaldía y la Vice Alcaldía. Creo que hubo un logro muy importante, porque era  
17 un carro que era relativamente nuevo y se había dejado abandonado, eso fue en la  
18 recuperación de uno de los bienes de la municipalidad.

19

20

## E-DESARROLLO SOCIAL

21

22 **El Departamento de Gestión Social con el apoyo del Departamento de**  
23 **Recursos Humanos han llevado a cabo un serie de actividades en**  
24 **coordinación con otras instituciones públicas y privadas, las cuales ha**  
25 **beneficiado a un gran número de niños, jóvenes y adultos con la ejecución**  
26 **de los siguientes proyectos:**

- 27 - Charlas de capacitación en diferentes áreas.
- 28 - Ferias turistas y de apoyo a los emprendedores.
- 29 - Implementación del Programa Empléate, en un convenio entre el
- 30 **Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y la Municipalidad de Bagaces.**
- Se logró asignar presupuesto para la Oficina de la Mujer, entre otros.



1  
2 El Desarrollo Social es la parte de más actividades que se hacen, porque la parte social  
3 es demasiado importante para cualquier comunidad, entonces se hicieron charlas de  
4 capacitación en diferentes áreas, ferias turísticas, y de apoyo a los emprendedores,  
5 implementación del programa Empléate, en un convenio entre el Ministerio de Trabajo,  
6 Seguridad Social, y la Municipalidad de Bagaces se logró asignar presupuesto para la  
7 Oficina de la Mujer. Esto es muy importante que ya ustedes saben que el jueves  
8 inauguramos la Oficina de la Mujer y ya hay una persona nombrada y creo que en  
9 cuestión de lo que dice el Código Municipal de incluir la equidad del género, ya este es  
10 un logro que no había en esta municipalidad, y esperemos que todos estén el jueves a  
11 las diez de la mañana y también se invita a la comunidad, va a ser frente a la Casa de la  
12 Cultura.

13 **- Organización de actividades en la institución para fortalecer el trabajo en**  
14 **equipo y las buenas relaciones interpersonales.**  
15 **-El Gestor Cultural ha organizado una serie de actividades para el rescate**  
16 **de la historia y la cultura del cantón y de la provincia, conciertos, galería**  
17 **fotográficas, celebración de efemérides, conversatorios, homenajes, teatro**  
18 **y otros.**



21 También se han organizado actividades para fortalecer el trabajo en equipo y las buenas  
22 relaciones interpersonales, y el Gestor Cultural ha hecho una excelente labor en el  
23 sentido de dar a conocer la historia, la cultura y ahora que tenemos esas letras, que van  
24 a quedar va a ser parte de esa de ese aporte cultural, en el sentido de que las está  
25 pintando una persona de aquí, Carlos que ha pintado los murales y no pueden quedar  
26 igual a ningún otro cantón, porque tienen esa esa mano de un pintor local, que en  
27 realidad él enfoca todo hacia la cultura, la historia, y los y las bellezas naturales que  
28 tenemos nosotros, además la de la parte de los parques nacionales.  
29 Después también se ha hecho rescate de la historia y la cultura del cantón y de la  
30 provincia. El compañero ha hecho conciertos, galerías fotográficas, celebración de

1  
2 conversatorios, homenajes, teatros, y otros que se han hecho en la Casa Cultura en  
3 diferentes momentos en el año dos mil veintidós.

## 4 **F- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

5  
6 **Con la colaboración de personas visionarias de esta comunidad y el**  
7 **esfuerzo conjunto entre instituciones se ha logrado:**

8 **1-Finalizar la construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela**  
9 **General Tomás Guardia Gutiérrez.**

10 **2- Se logró concluir la primera etapa del Acueducto Epifanía y está en**  
11 **proceso la segunda etapa, pronto a finalizar, gracias a esfuerzo realizado**  
12 **por personas y instituciones hoy en día se cuenta con agua potable: esto**  
13 **va a permitir mejorar la salud de nuestros ciudadanos y la reactivación**  
14 **económica y social, se espera la inversión de desarrollo de proyectos**  
15 **urbanístico, al contar actualmente con disponibilidad de agua en un gran**  
16 **sector del cantón.**

17 Infraestructura pública, con la colaboración de personas visionarias de esta comunidad y  
18 el esfuerzo conjunto entre instituciones se ha logrado finalizar la construcción de la  
19 Escuela General Tomás Guardia Gutiérrez, que gracias a Dios, contamos con una  
20 escuela muy bonita y que cambió la situación por la cantidad de estudiantes y por la  
21 parte de inseguridad que daba la antigua Escuela, por estar en un lugar que no era una  
22 ubicación para los niños.

23 Se logró concluir la primera etapa del acueducto Epifanía, sin embargo está por  
24 concluirse ya la segunda etapa, ya se instalaron la mayoría de la tubería, esperamos que  
25 pronto se vaya a finalizar, esto ha sido gracias al esfuerzo de personas e instituciones de  
26 esta comunidad, que un momento lucharon por este acueducto y nosotros lo que hemos  
27 dado es el seguimiento que corresponde. Entonces este el hecho de tener agua para  
28 Bagaces en el sentido del problema del arsénico, esto va a permitir mejorar la salud de  
29 las personas, porque hubo hay muchos problemas de enfermedades de insuficiencia  
30 renal y también el agua es lo que define que la gente venga a invertir, si no hay agua es  
difícil que la gente venga a invertir, entonces eso va a permitir ahora a tener  
disponibilidad de agua, que vengan desarrollos urbanísticos, esperando en Dios que  
sean ordenados, como tiene que ser y cumpliendo todos los requisitos que dice la ley.

1  
2  
3 **3- Se esta en proceso la remodelación del Parque Rosita Aragón en**  
4 **coordinación con la ANAI y la Embajada Americana con el Proyecto**  
5 **Sembremos Seguridad.**

6 **4- Es importante hacer mención de la gran necesidad que tiene nuestro**  
7 **cantón de contar con una Área de Salud en Bagaces por los graves**  
8 **problemas de enfermedades renales que esta afectando a un alto**  
9 **porcentaje de vecinos de nuestro cantón y gracias a la gestión de**  
10 **personas de esta comunidad, hoy en día se recibe la buena noticia de que**  
11 **ya se encuentra en proceso de licitación.**

12 También está el proceso de remodelación del Parque Rosita Aragón, estamos en un  
13 convenio siempre con la Embajada Americana y la ANAI, pero especialmente vamos a  
14 iniciar espero que a partir de este año a ubicar la biblioteca pública ya, y ya se dejó una  
15 parte del presupuesto extraordinario para adecuar esas instalaciones, y dando énfasis a  
16 la atención de los niños; además este vamos a ver si un convenio también con el Comité  
17 de Deportes.

18 Y bueno en cuanto al Área de Salud ustedes saben cómo está la situación, ahí es un  
19 fideicomiso y el Área de Salud es importantísimo para nosotros en el sentido también de  
20 la grave situación con las enfermedades renales, y en este momento lo que nos dicen  
21 que ya está en proceso de contratación, y estamos esperando a ver qué pasa y esperamos  
22 que vayan a darle prioridad en el sentido de la necesidad que tiene Bagaces, y ya no  
23 tendríamos que ir más a ni Liberia, ni a Cañas, que ha sido el problema para la atención  
24 especialmente en Liberia, por la gran cantidad de personas que tiene que atender este  
25 cantón y para la gente de aquí, es complicado ir hasta allá.

26  
27  
28  
29  
30

**UTGVM**

5-En el informe brindado por la Unidad Técnica de Gestión Vial se dieron los detalles de las intervenciones realizadas en el periodo 2022, se obtuvo una ejecución presupuestaria del 87%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. AÑO 2022	
Ejecución presupuestaria	€ 1 667 463 078,80
Superávit 2022	€ 246 983 060,85
<b>Total Ingresos</b>	<b>€ 1 914 447 039,65</b>

Fonte: Presupuesto UTGVM.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022	
Ejecución presupuestaria	87%
Superávit 2022	13%

1  
2  
3 **Cabe resaltar el gran aporte que han generado los proyectos desarrollados**  
4 **con el Programa MOPT-BID, a través de la microempresa de mantenimiento**  
5 **vial y la excelente labor realizada por la Coordinadora de Promoción Social**  
6 **en cuanto a la socialización de los presupuestos y el acercamiento a las**  
7 **comunidades, esto ha permitido generar empleo a las personas de este**  
8 **cantón, en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de**  
9 **Fortuna.**



10 Respecto a la Unidad Técnica de Gestión Vial, creo que ya el compañero que estaba de  
11 Coordinador, él vino a dar informe y en realidad tuvimos un porcentaje de ejecución del  
12 ochenta y siete por ciento, creo que fue bien, incluyendo los compromisos  
13 presupuestarios, pero se hizo todo el proceso y en este momento ya se están ejecutando  
14 cuatro proyectos en forma paralela del año pasado. A mí me gusta mucho esta parte del  
15 programa MOPT -BID a través de la microempresa, porque permite dar empleo a las  
16 personas de aquí, de los lugares, de los diferentes distritos y también hacen una labor  
17 increíble de limpieza y de ayudar a las comunidades a educarlas en cuanto al  
18 mantenimiento de las zonas públicas, se quiere más bien que estos proyectos se  
19 promuevan cada vez más, para que también se vean beneficiadas con empleo las  
20 personas de nuestro cantón.

21 **Dentro de las limitaciones en la ejecución de los proyectos se desglosan**  
22 **las siguientes:**

- 23 - Los desembolsos por parte de Gobierno se reciben cada dos meses, lo  
24 que en algunas ocasiones se atrasa el inicio de las obras.
- 25 - Al inicio del periodo 2022 se coordinó con el ICE para un convenio de  
26 intervención de la red vial cantonal, sin embargo, no fue posible  
27 concretarlo, lo que generó un atraso significativo de inicio de los  
28 proyectos.
- 29 - El 2022 fue una año que hubo que atender un gran número de  
30 emergencias en todos los distritos, debido a gran cantidad de lluvia que  
hubo en este pasado invierno.
- Bagaces es uno de los cantones que tiene la red vial cantonal más  
extensa, los cuatro distritos están distantes y el presupuesto con que se  
cuenta no cubre las necesidades reales para este cantón.  
Sin embargo, a pesar de las limitaciones existentes, se han realizado los  
mayores esfuerzos para atender las necesidades del cantón.

1

2 Dentro de las limitaciones de los proyectos se desglosa, como ustedes saben, los  
3 depósitos para que la gente sepa, los depósitos de la Unidad Técnica vienen cada dos  
4 meses, y muchas veces se atrasan, entonces nosotros nos atrasamos con la ejecución,  
5 que todas estas cosas han hecho que se atrasen en años atrás, especialmente el año  
6 pasado se inició un convenio con el ICE, y tal vez pensando en que íbamos a agilizar la  
7 ejecución de los proyectos, pues, después hubo ahí algunas situaciones y más bien  
8 también eso nos hizo atrasarnos el inicio de los proyectos.

9 El año pasado como ustedes saben lo que llovió fue una cantidad que en muchos años  
10 no ha llovido y hubo demasiadas emergencias, entonces tal vez muchas personas  
11 esperan que les atiendan, cada uno tiene sus problemas y los entendemos; pero el año  
12 pasado se nos fue como un cincuenta por ciento del tiempo atendiendo emergencias, así  
13 es que queremos decir esto a la gente para que comprendan, porque muchas veces no  
14 podemos atender todos los lugares al mismo tiempo, y además que tenemos una  
15 debilidad, tenemos que fortalecer la parte operativa, porque con un frente de trabajo no  
16 damos abasto, especialmente este año dos mil veintidós que la situación de lluvia fue  
17 tan difícil para todos.

18

19

20

21



**GRACIAS!**

22

23 También hay que entender que el cantón de Bagaces es uno de los que tiene la red vial  
24 cantonal más grande de todo el país, y a pesar de las limitaciones, se han realizado los  
25 mayores esfuerzos por poder para atender todas las necesidades que se han presentado,  
26 y como les repito, si alguien quiere ver detalles del informe, lo pueden contactar a la  
27 Secretaria del Concejo y agradecerle la atención. Que pasen buenas noches. ¿Si tienen  
28 alguna consulta?

29 **Reg. María Esther Carranza:** felicitaciones doña Eva por su excelente gestión y por el  
30 informe que nos ha nos ha presentado.

1

2 **Señor Presidente:** Bueno de parte de este servidor y a muy a título personal también  
3 quiero hacer énfasis en la difícil pero muy buena labor de doña Eva y su equipo.  
4 Doña Eva es consciente y todos somos conscientes de que nos hace falta bastante  
5 todavía para mejorar, siempre hay un margen de mejora en todo lo que hagamos, pero  
6 por parte de doña Eva estoy plenamente seguro que el esfuerzo y la dedicación y sobre  
7 todo la honradez van a estar siempre a la orden, y si las cosas no se nos llegan a dar,  
8 pues por supuesto que no estamos en una gestión unipersonal, hay muchos factores que  
9 se van a ir viendo en el transcurrir de las decisiones que se tomen, pero yo estoy seguro  
10 y en eso sí lo estamos todos, creo que coincidimos todos, reconocerle y agradecerle a  
11 doña Eva el esfuerzo y la dedicación que tiene para para sacar las cosas, adelante y ojalá  
12 que Dios le siga dando esa fortaleza y esa energía, para bien de la municipalidad como  
13 tal y del cantón.

14 **Señora Alcaldesa:** Muchas gracias.

15 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes a todos, sí, es de felicitar a doña Eva con  
16 toda la Administración y todos los esfuerzos que han realizado, porque sí se ha  
17 trabajado muy duro, yo sé que han trabajado muy duro en implantar todo este tipo de  
18 sistemas en la administración. Agradecerles todo el esfuerzo que han realizado y todas  
19 las congojas y situaciones difíciles que han pasado, bueno esta es una de las formas de  
20 venir con la frente en alto a decir que se trabajó y que se hizo, sin embargo quedan  
21 cositas por hacer que yo sí le pido a doña Eva, que por favor tire la mirada a los cuatro  
22 distritos que estamos necesitando de su presencia para terminar, ya que terminemos  
23 esta administración con la frente en alto y cerca de las comunidades, porque es muy  
24 bonito ver la alcaldía y que vice alcaldía en los pueblos, preguntando y acercándose a  
25 los pueblos a ver, que aunque no se le pueda ayudar con mucho, sí escuchar las  
26 necesidades de los pueblos, para ese acercamiento hacia los diferentes distritos, eso sí le  
27 pido por favor, siempre ha estado muy anuente doña Eva este a escucharnos, pero sí que  
28 haya un poquito más de acercamiento hacia los distritos. Muchas gracias.

29 **Señora Alcaldesa:** Yo quería decirles también, muchas gracias también porque hemos  
30 tenido un Concejo muy anuente, la verdad es que aquí tiene que ser un equipo completo,

1

2 tanto funcionarios, alcaldía, y Concejo Municipal, creo que nosotros gracias a Dios,  
3 estamos en un buen consenso, y yo también quiero agradecerles el apoyo que ustedes  
4 me han dado, en las diferentes gestiones y esperamos en Dios que este año va a ser muy  
5 bueno para Bagaces yo tengo esa convicción, y esa fe de que va a ser muy bueno este  
6 año vamos a lograr cosas que sean haciendo, pero que no se ven pero que este año se  
7 van a concretar y agradecerles a cada uno de ustedes.

8 **Señor Presidente:** Bueno reiterarle el agradecimiento a doña Eva.

9 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

10 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

11 **Señor Presidente:** Pasamos al punto quinto, lectura de correspondencia. Antes de  
12 iniciar con la lectura de los documentos sí quiero dejar en evidencia que hay algunos  
13 documentos que son de trámite muy simple se dan por recibido no hay que emitir  
14 ningún acuerdo no hay que este dar votos de apoyo ni nada de eso, solamente son  
15 documentos informativos por lo tanto se dan por recibidos y con el entendido de que  
16 quedan en la secretaría y en forma física en la secretaría y en los correos de cada uno de  
17 nosotros entonces si alguien quiere ampliar o traer alguna consulta con respecto a  
18 alguno de estos documentos. Los que estarían en esta condición y que se dispensan de  
19 comisión y se darían por recibido son:

20 **SEC-CON-2023 #3035** Oficio SMA- 008 -03-2023 (#223) acuerdo tomado por el  
21 Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Extra Ordinaria #223 del 23 de febrero de  
22 2023, en relación a 1. Unirse en protesta. 2. Brindar voto de apoyo al Concejo  
23 Municipal de Pococí. 3. Manifiestar repudio por comentarios racistas en contra de una  
24 niña.

25 **SEC-CON-2023#3036** Oficio SCMT-140-2023 Municipalidad de Tarrazú, transcribe el  
26 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 148-2023,  
27 celebrada el dos de marzo del dos mil veintitrés en relación a brindar un voto de apoyo a  
28 las gestiones que realiza la Municipalidad de Belén ante la Asamblea Legislativa, y  
29 solicitar a los señores diputados de la República, a la Comisión de Seguridad y  
30 Narcotráfico y al Sr. Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República, liberar las más

1

2 de mil plazas congeladas con el propósito de brindar a la población de los diferentes  
3 cantones la seguridad que necesita, tomando en cuenta que las diferentes estadística  
4 sobre delincuencia y muertes van en crecimiento

5 **SEC-CON-2023#3037** Oficio AL-DSDI-OFI-0023-2023 Asamblea Legislativa,  
6 Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º  
7 22.430 LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL.

8 **SEC-CON-2023#3040** Oficio MC-CM 0116-03-2023, Municipalidad de Curridabat  
9 transcribe acuerdo dictado por el Concejo Municipal  
10 de Curridabat y que, según consta en el artículo 1º, capítulo 6º, del acta de la sesión  
11 ordinaria Nro.148-2023, del 28 de febrero de 2023, en relación a: PRIMERO: En mérito  
12 de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política, 11 de  
13 la Ley General de la Administración Pública; 13 del Código Municipal y 36 del Código  
14 de Educación, SE RESUELVE:

15 I. REMITIR el presente acuerdo a la Ministra de Salud, a la Ministra de Educación y a  
16 la Presidencia de la República, con la expresa solicitud de que se giren las instrucciones  
17 pertinentes, para que se ajuste la conducta de la Dra. Melissa Arguedas Arce al  
18 ordenamiento jurídico y a las resoluciones judiciales.

19 II. REMITIR formal inquietud a la Ministra de Salud, a la Ministra de Educación y a la  
20 Presidencia de la República para que se respeten los alcances de la personería jurídica  
21 instrumental de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

22 III. REMITIR el presente acuerdo a los medios de comunicación colectiva a los fines de  
23 que se realicen las consultas públicas, en las conferencias de prensa que realiza la  
24 Presidencia de la República, no solo sobre la creación de nuevos requisitos sino de los  
25 atrasos de más de un año en la respuesta, por parte de la Ministra de Educación Pública.

26 IV. REMITIR a los demás Gobiernos Locales del país, para solicitar su aprobación.

27 V. SOLICITAR al Señor Alcalde Municipal que instruya a la Dirección Jurídica a los  
28 fines de determinar las acciones judiciales que corresponda, dada la lesión pública a los  
29 habitantes del cantón.

30

1

2 **SEC-CON-2023#3041** Oficio La Comisión Permanente Especial de Seguridad y  
3 Narcotráfico, en sesión ordinaria N°29 del 02 de marzo de 2023, acordó consultar a su  
4 representada el texto del proyecto de Ley Expediente N.º 23.405” REFORMA A LA  
5 LEY DE TRÁNSITO Y AL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE  
6 LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN  
7 LA CONDUCCIÓN”, el cual se adjunta.

8 **SEC-CON-2023#3042** Oficio AL-CPSESEG-0228-2023 la Comisión Permanente  
9 Especial de Seguridad y Narcotráfico, en virtud de moción aprobada en sesión N° 29,  
10 del 2 de marzo, 2023, acordó consultar a su representada el texto del proyecto de Ley  
11 Expediente N.º 23.356” LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA POLICIA  
12 MUNICIPAL”, el cual se adjunta

13 **SEC-CON-2023#3043** Oficio AL-CPAJUR-2383-2023 La Comisión Permanente de  
14 Asuntos Jurídicos, en virtud del informe del Departamento de Servicios Técnicos, ha  
15 dispuesto realizar consulta obligatoria a su representada sobre el Texto Base del  
16 proyecto de ley, “LEY DE REAJUSTE DEL PAGO DE MARCHAMO”, Expediente  
17 N° 23.444, el cual se adjunta.

18 **SEC-CON-2023#3044** Nota sin oficio. La Comisión Permanente Especial de La Mujer,  
19 en virtud de la moción aprobada en la sesión 27, ha dispuesto consultarles su criterio  
20 sobre el proyecto de ley Expediente N° 23.443 “LEY PARA FORTALECER LOS  
21 MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A  
22 UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA POLITICA MEDIANTE UNA  
23 REFORMA Y ADICION A LA LEY N.º 10.235 DE 17 DE MAYO DE 2022”, el cual  
24 se adjunta.

25 **SEC-CON-2023#3045** Oficio AC-0137-23 Municipalidad de Montes de Oca transcribe  
26 el asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria  
27 Nro. 148-2023, Artículo N° 7, del día 27 de Febrero 2023, en relación a PRIMERO: En  
28 mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 175, 168, 169 y 170 de la  
29 Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública; 1º, 2º, 4º, 13,  
30 17 incisos a) y k), 129,130, 131, 132, 133, del Código Municipal y 6 y 13 de la Ley

1

2 Marco de Empleo Público, el Plan Estratégico Municipal y el Plan de Desarrollo  
3 Humano Local; SE ACUERDA:

4 I.- DECLARAR que en relación con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Empleo  
5 Público y conforme al mandato de la Constitución Política y la Ley, dado que todos los  
6 puestos de trabajo y todas las clases de puestos de trabajo de la Municipalidad de  
7 Montes de Oca, se relacionan intrínsecamente, se encuentran inmersos en una relación  
8 de sujeción especial a la labor municipal y resultan exclusivos y excluyentes en relación  
9 con las personas servidoras de otras entidades públicas, quedan absolutamente excluidos  
10 de las regulaciones dictadas por el MIDEPLAN.

11 II.- Se dispone solicitar a la Administración en la persona del señor Alcalde y en un  
12 plazo de tres días hábiles, remita el análisis de la totalidad de los puestos de la  
13 Municipalidad de Montes de Oca que van a ser declarados exclusivos y excluyentes en  
14 función de la Autonomía Municipal de la administración de los intereses y servicios  
15 locales y de la teoría de servicios públicos.-

16 SEGUNDO: Comuníquese a todas las Municipalidades del País.-

17 TERCERDO: Se solicita la dispensa de trámites de Comisión y se declare este acuerdo  
18 en firme.

19 **SEC-CON-2023#3047** Oficio AL-CE23167-0023-2023 Asamblea Legislativa, La  
20 Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado en virtud de la moción  
21 aprobada en sesión 23, ha dispuesto consultarles su criterio sobre texto actualizado del  
22 proyecto de Ley Expediente N.º 23.213 “FORTALECIMIENTO DE  
23 COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA”

24 **SEC-CON-2023#3049** Oficio AI-CPGOB-0079-2023 La Comisión Permanente  
25 Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud del informe de consulta obligatoria  
26 del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el  
27 proyecto “LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE”, Expediente N.º 23.500,

28 **SEC-CON-2023#3050** Oficio AC-0137-23 Municipalidad de Montes de Oca,  
29 transcribe el asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión

30

**Acta 16-2023,  
14-03-2023**

1

2 Ordinaria Nro. 148-2023, Artículo N° 7, del día 27 de Febrero 2023, en relación a la  
3 Ley Marco de Empleo Público N° 10159.

4 **SEC-CON-2023#3051** Oficio MAT-CM-217-2023-1, DECISIÓN DE LA  
5 MUNICIPALIDAD DE ATENAS ANTE LA LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO  
6 N°10.159.

7 **SEC-CON-2023#3052** Oficio 45-SCMD-23 Municipalidad de Dota transcribe el  
8 acuerdo estipulado en el artículo XVII, de la sesión ordinaria N° 0149, celebrada el día  
9 07 de marzo de 2023, tomado por la Corporación Municipal de Dota, en relación a la  
10 LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO.

11 **SEC-CON-2023#3053** Oficio AL-CPGOB-0143-2023 La Comisión Permanente  
12 Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud del informe de consulta obligatoria  
13 del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el  
14 proyecto “LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
15 TRANSPARENCIA”, Expediente N.º 23.514, el cual se adjunta

16 **SEC-CON-2023#3055** Oficio SCMH-109-2023 Municipalidad de Hojancha transcribe  
17 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 149-2023,  
18 celebrada el 06 de marzo del 2023, que textualmente dice:

19 ACUERDO 15.

20 Con referencia al oficio FMG-068-2023, emitido por Giselle Segura Sánchez, secretaria  
21 administrativa, concejo directivo FEMUGUA, por medio del cual remite acuerdo  
22 tomado referente apoyar el proyecto de 4 Ley N°23.200 “Ley de Creación de las  
23 Parcelas Turísticas Residenciales Recreativas”, se acuerda; Apoyar acuerdo tomado por  
24 la Federación de Municipalidades de Guanacaste. APROBADO POR UNANIMIDAD.  
25 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

26 **SEC-CON-2023#3056** Oficio Acuerdo 0603-2023 Municipalidad de Goicoechea toma  
27 nota del oficio MB-SM-OFI-107-2023 de la Municipalidad de Bagaces. Tema: Empleo  
28 Público.

29 **SEC-CON-2023#3057** Oficio MCB-CM-135-2023 Municipalidad de Coto Brus. El  
30 Concejo Municipal de Coto Brus en Sesión Ordinaria 149, celebrada el día 06 de marzo

1

2 del 2023, Artículo VII, Inciso 1; conoció y aprobó una Moción Suscrita por los  
3 Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Ivannia Chacón Rodríguez, Yolanda Quirós  
4 Ramírez, Óscar Pérez Barquero, Olger Trejos Chavarría y Ana Yanci Arguedas  
5 Barahona, en relación a Ley Marco de Empleo Público

6 **SEC-CON-2023#3059** Oficio AL-CE23119-54-2023 La Comisión Especial de la  
7 Provincia de Guanacaste, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley  
8 Expediente N.º 23.469 “REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N.º 9829,  
9 IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL  
10 AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL TERRITORIO  
11 NACIONAL O IMPORTADO, PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE  
12 ABRIL DE 2020”, el cual se adjunta.

13 **SEC-CON-2023#3060** Oficio SM-230-2023 Municipalidad de Esparza donde  
14 transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°228-  
15 2023 de Sesión Ordinaria, efectuada seis de marzo de dos mil veintitrés, Artículo VII,  
16 inciso 1; en relación a: Se apruebe inscribir al edificio de la Municipalidad De Esparza  
17 dentro de la estrategia “Espacio Seguro para las Mujeres” o “Punto Violeta”

18 • Se notifique este acuerdo a la señora Cindy Quesada, Ministra de la Condición de la  
19 Mujer, al INAMU y a la población en general.”

20 **SEC-CON-2023#3061** Oficio AL-CPEAMB-0167-03-2023 Para lo que corresponda y  
21 con instrucciones del diputado Gilbert Jiménez Siles, Presidente de la Comisión  
22 Permanente Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo acordó  
23 consultar el criterio de esa institución sobre el texto base del proyecto: “LEY PARA  
24 COMBATIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR COLILLAS DE CIGARRO  
25 Y REFORMAS A LA LEY GENERAL DEL CONTROL DEL TABACO Y SUS  
26 EFECTOS NOCIVOS N.º 9028”, del que le remito una copia.

27 **Se dispensan de Comisión y se dan por recibidos.** Quedando la aprobación 5 votos a  
28 favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel Vargas  
29 Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez  
30 Sánchez. **(ACUERDO N°04-16-2023).**

1

2 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3 **Inciso 02 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3038**

4 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3038. Correo  
5 UNED. Por medio de la presente el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y  
6 Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia, le invita a participar del panel:  
7 Las mujeres en la política: una mirada desde el municipio.

8 La actividad se mantiene se realizará el viernes 17 de marzo a las 9:00 a.m., mediante  
9 una plataforma virtual, cuyo link será remitido el día previo a la actividad, es decir, el  
10 jueves 16 de marzo, en horas de la tarde.

11 Se les reitera nuestro interés de contar con su participación, en tanto esta actividad  
12 pretende propiciar un espacio que visibilice la importancia de la participación de la  
13 mujer y su papel en la gestión municipal a la luz de las reformas de la legislación en  
14 materia de equidad de género en puestos de elección popular.

15 Si desea confirmar su participación a dicha actividad, debe de completar la inscripción a  
16 más tardar el miércoles 15 de marzo a las 4:30 p.m.

17 En caso de requerir más información, puede contactar a la señorita Rebeca Bolaños  
18 Cerdas al correo: rbolanosc@uned.ac.cr o al celular: 8639-0709.

19 **Señor Presidente:** Dispensar de Comisión y dar por conocido el consecutivo SEC-  
20 CON-2023#3038 de parte de la UNED. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero  
21 en contra. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,  
22 Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José  
23 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-14-2023).**

24 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **Inciso 03 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3039.**

26 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3039, Correo  
27 PANACI. Por este medio deseo extenderles una invitación de parte del Patronato  
28 Nacional de Ciegos, institución creada al amparo de la ley 2171 con el fin de coordinar  
29 este año charlas para las COMAD y demás funcionarios de las municipalidades con  
30 temas como el perro guía, artículos tiflotécnicos, legislación, trato directo a la persona

1

2 ciega entre otros. Les propongo las siguientes fechas: jueves 13 de abril, jueves 15 de  
3 junio, jueves 7 de septiembre y jueves 9 de noviembre. Horario de 9:00am a 11:30am,  
4 las cuales serán de manera virtual; enviar una semana antes la lista de participantes con  
5 los datos de los mismos y en hojas membretados de sus municipalidades. Gracias por  
6 su tiempo.

7 **Señor Presidente:** Bueno, yo creo que esto iría en función de las dos líneas, de tener  
8 personas capacitadas dentro del municipio en este tema, y poder brindar una respuesta a  
9 otras personas de esta condición que nosotros le podamos brindar el apoyo, entonces  
10 esto sería remitírsele a la Administración y a la COMAD a ver si hay alguna disposición  
11 o alguna posibilidad de recibir esta capacitación, aunque fuera virtual si fuera de mucha  
12 posibilidad de asistir, Sí estaría para el trece de abril, quince de junio, siete de  
13 septiembre, nueve de noviembre, de nueve a once y treinta de la mañana. Aquí dice de  
14 manera virtual. Entonces, ténganlo presente ahí, para que demos una respuesta a los  
15 que estén interesados, el Consecutivo SEC-CON-2023#3039 de la correspondencia del  
16 14 de marzo.

17 Entonces el acuerdo sería, dar por recibido y remitir a la administración y a la  
18 COMAD, el Consecutivo SEC-CON-2023#3039 de PANACI. Igual la invitación  
19 queda abierta a todos los compañeros que quieran participar. Lo dispensamos con  
20 cinco votos a favor y cero en contra.

21 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Quedando la aprobación 5  
22 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel  
23 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo  
24 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-14-2023). ACUERDO UNANIME  
25 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **Inciso 04 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3048.**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3048, Correo  
28 del Sr. Rodrigo Carranza Ulloa, Concretera Guanacasteca, dirigido a la Alcaldía con  
29 COPIA al Concejo Municipal. Asunto: Solicitud de información y resolución de las  
30 solicitudes de reajuste de precio de los proyectos: 2021LA-000004 (Rincón de La.....

1

2 ....Cruz), 2021LA-000004 (El Arbolito), 2021LA-000005 (La Cusuca), 2021LA-  
3 000005 (Barrio Los Ángeles), 2021LA-000006 (Puente Quemado), 2021LA-000007  
4 (Llanos del Cortez),

5 **Señor Presidente:** Compañero con respecto a este consecutivo SEC-CON-2023#3048  
6 en realidad va dirigido a la Administración con copia de nosotros, es una fórmula de  
7 reajuste de precios, de acuerdo a cuatro proyectos que no han podido dar inicio.  
8 Nosotros lo damos por recibido y no tenemos ni que remitirlo a la administración,  
9 porque va dirigido a ellos, entonces lo damos por recibido compañeros y dispensados de  
10 comisión. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,  
11 Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José  
12 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-14-2023).**  
13 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **Inciso 05 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3054**

15 **Reg. Juan José Núñez: Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-  
16 CON-2023#3058, Oficio FMG-074-2023 FEMUGUA Reciba un cordial saludo de parte  
17 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, deseándole los mejores deseos en  
18 sus actividades cotidianas; siguiendo las indicaciones de la Dirección Ejecutiva de la  
19 Federación de Municipalidades de Guanacaste, con base a la capacitación “realizada el  
20 16 de Junio del 2022 en la Federación de ciudades Amigables con la persona Adulta  
21 Mayor de Guanacaste”, solicitamos por este medio saber cuáles municipalidades tienen  
22 interés de seguir con el proceso para la certificarse para poder indicarles a las personas  
23 correspondientes, adicional a esto significa que de acuerdo a esa capacitación se  
24 necesita contraer algunas obligaciones para lograr tener dicha certificación y acceder  
25 algunos beneficios. Agradecemos la atención a este oficio y deseándole éxito en sus  
26 labores.

27 **Señor Presidente:** Ok, para esta situación lo que nos plantea la FEMUGUA es que se  
28 informe, pero este es un tema meramente de la Administración, si se va a seguir con el  
29 programa de, digámoslo así, de capacitación para ciudades amigables con personas del  
30 adulto mayor de Guanacaste. Lo remitimos a la Administración y que ellos desde el .....

1

2 .....punto que lo consideren, analicen las implicaciones legales, Administrativas y  
3 financieras, que pueda tener continuar con este programa y cualquier cosa que por favor  
4 que nos mantengan informados de este procedimiento. Se da por recibido en esos  
5 términos. Con cinco votos a favor y cero. Votan los regidores, Estefanía Jimenez  
6 Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y  
7 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-14-2023). ACUERDO UNANIME**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **Inciso 06 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3058**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3058, Oficio  
11 FMG-074-2023 FEMUGUA Reciba un cordial saludo de parte de la Federación de  
12 Municipalidades de Guanacaste, deseándole los mejores deseos en sus actividades  
13 cotidianas; siguiendo las indicaciones de la Dirección Ejecutiva de la Federación de  
14 Municipalidades de Guanacaste, con base a la capacitación “realizada el 16 de Junio del  
15 2022 en la Federación de ciudades Amigables con la persona Adulta Mayor de  
16 Guanacaste”, solicitamos por este medio saber cuáles municipalidades tienen interés de  
17 seguir con el proceso para la certificarse para poder indicarles a las personas  
18 correspondientes, adicional a esto significa que de acuerdo a esa capacitación se  
19 necesita contraer algunas obligaciones para lograr tener dicha certificación y acceder  
20 algunos beneficios. Agradecemos la atención a este oficio y deseándole éxito en sus  
21 labores.

22 **Señor Presidente:** Ok, para esta situación lo que nos plantea la FEMUGUA es que se  
23 informe, pero este es un tema meramente de la Administración, si se va a seguir con el  
24 programa de, digámoslo así, de capacitación para ciudades amigables con personas del  
25 adulto mayor de Guanacaste. Lo remitimos a la Administración y que ellos desde el  
26 punto que lo consideren, analicen las implicaciones legales, Administrativas y  
27 financieras, que pueda tener continuar con este programa y cualquier cosa que por favor  
28 que nos mantengan informados de este procedimiento. Se da por recibido en esos  
29 términos. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,  
30 Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José.....

1

2 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-14-2023).**

3 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **Inciso 07 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3062.**

5 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3062, Oficio FMG.075 – 2023 de  
6 la FEMUGUA, en donde se solicita información por escrito sobre las necesidades  
7 reales, específicas y prioritarias con respecto a seguridad, que estén afectando en cada  
8 uno de sus cantones, para abordar dichos temas en la reunión del próximo martes 14 de  
9 marzo, con el Señor Jorge Luis Torres Carrillo, Ministro de Seguridad, en su despacho  
10 ministerial en San José.

11 OK, el otro consecutivo sería el SEC-Con-2023#3062, ya que hoy había una reunión  
12 con el Ministro de Seguridad en San José, y que cada cantón remitiera sus necesidades  
13 de seguridad, yo pensaría a pesar de que ya pasó la reunión, y en aras de que no  
14 conocemos los acuerdos que se llegaron, solicitar a la Federación que nos informe y  
15 obviamente ponernos a la mayor disposición. Doña Eva, si hay que remitir cualquier  
16 dato, cualquier información. Que le pidamos el acta, o la respuesta, los acuerdos a que  
17 llegaron con el Ministro a la Federación de Municipalidades de Guanacaste con este  
18 tema de Seguridad que tengamos muy actualizado, y muy a la mano los datos de  
19 necesidades en este tema, nosotros como municipalidad, y que obviamente el esfuerzo  
20 que haya que hacer y que nos pongamos a la mayor disposición para avanzar. En esos  
21 términos, se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3062. Con 5 votos a favor  
22 y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel Vargas Ulate,  
23 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez.  
24 **(ACUERDO N°10-14-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
25 **APROBADO.**

26 **Inciso 08 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3063.**

27 Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3063, Oficio CDI-BAG-030-2023 En  
28 seguimiento a la presentación del pasado 21 de febrero, sobre el avance del Proyecto  
29 Integral Bagatzí Nahua y la apertura de una Zona Comunal, consultan: 1, Han recibido  
30 el informe de respaldo por parte de la Administración, correspondiente a nuestra .....

1

2 ...solicitud de apertura de calle pública, con el fin de que puedan revisar integralmente  
3 el Protocolo del MOPT. 2. Pudieron consultar y determinar quién hace la declaratoria de  
4 interés público para la apertura de la calle.

5 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3063, Oficio CDI-BAG-030-2023,  
6 oficio de la empresa CDI, en seguimiento a la presentación del pasado 21 de febrero,  
7 sobre el avance del Proyecto Integral Bagatzí Nahua y la apertura de una Zona  
8 Comunal, consultan: 1, han recibido el informe de respaldo por parte de la  
9 Administración, correspondiente a nuestra solicitud de apertura de calle pública, con el  
10 fin de que puedan revisar integralmente el Protocolo del MOPT. 2. Pudieron consultar y  
11 determinar quién hace la declaratoria de interés público para la apertura de la calle.

12 Otro tema es que la gente de CDI, don Alejandro solicita si ha habido acuerdo por parte  
13 de la administración, o si ha habido alguna respuesta por parte de la administración con  
14 respecto a la solicitud de donación de calle pública, y que se le pasó, el último acuerdo  
15 era que se iba a aplicar lo referente al protocolo de recepción de calle por parte del  
16 MOPT.

17 Bueno para contestarle, de acuerdo a este consecutivo SEC-CON-2023#3063, nos está  
18 indicando la señora Alcaldesa que ya CDI tiene respuesta sobre esta nota, entonces  
19 estaríamos dándolo por recibido, y si pudieran facilitarnos una copia de esta respuesta,  
20 para nosotros darle seguimiento también, porque ahí nos involucra directamente a  
21 nosotros como Concejo.

22 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Quedando la aprobación 5  
23 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía Jimenez Ocampo, Maikel  
24 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo  
25 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°11-14-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO A LA**  
28 **PRESIDENCIA**

29 **INCISO 1. Consecutivo N°SEC-CON-2023#3067, de la FEMUGUA, solicitando el**  
30 **apoyo al proyecto de Ley 23.469. Reforma al Artículo 8 de la Ley N°9829 .....**

1

2 .....**Impuesto del 5% sobre la venta y autoconsumo de cemento, producto en el**  
3 **territorio nacional o importado, para el consumo nacional, del 27 de abril de 2020.**

4 **Señor Presidente:** Ok, de esta manera damos por finalizada la lectura de  
5 correspondencia.

6 En asuntos de trámites a Juicio de la Presidencia, ahí hay un tema aquí voy a tratar de  
7 explicarlo lo más sencillo posible, pero el tema es así, de lo que se recauda actualmente  
8 por el Impuesto al Cemento, al consumo tanto nacional, como de exportación, el setenta  
9 y cinco por ciento se distribuye por parte igual entre todos los cantones, y el veinticinco  
10 por ciento se le transfiere a la municipalidad de Abangares, de ese veinticinco por  
11 ciento que se le transfiere a Abangares, el sesenta por ciento es para el cantón de  
12 Abangares y el cuarenta por ciento para el Consejo de Distrito de Colorado, así está la  
13 ley actualmente, setenta y cinco por ciento para todos los cantones, veinticinco por  
14 ciento para Abangares, y del veinticinco por ciento, el cuarenta por ciento para  
15 Colorado.

16 La reforma de la ley lo que lo que dice es, que de ese setenta y cinco por ciento, el  
17 setenta punto uno por ciento se le pase a todos los cantones de la provincia, en partes  
18 iguales y que el cuatro punto cinco por ciento se le transfiera directamente a la  
19 Federación de Municipalidades de Guanacaste, y que del cinco por ciento que se le  
20 pasaría a Abangares, el veintitrés punto cinco por ciento se quede en Abangares, y que  
21 el uno punto cinco por ciento se le pase a la a la FEMUA, siempre respetando que de  
22 ese veintitrés punto cinco por ciento, el cuarenta por ciento iría para este Colorado, esta  
23 es la reforma que están planteando.

24 Entonces ya casi todas las municipalidades han tomado un voto de apoyo para esta  
25 reforma, tenemos tiempo esta semana para hacerla las observaciones al proyecto de ley,  
26 repito la legislación actual dice, el setenta y cinco por ciento del todo lo que se recaude  
27 por impuesto al consumo de cemento, el setenta y cinco por ciento se reparte entre todos  
28 los cantones del de la provincia, para Bagaces son como cinco o seis millones por año  
29 más o menos de lo que representa esto, y cinco por ciento para Abangares, con el  
30 cuarenta por ciento para Colorado, eso es lo que está actualmente, hoy la reforma lo que

1  
2 plantea es el setenta por ciento para todas las municipalidades, por partes iguales, de ese  
3 ya no un setenta y cinco por ciento, sino un setenta punto cinco por ciento y el cuatro  
4 punto cinco por ciento para la FEMUGUA de ese setenta y cinco por ciento, y del  
5 veinticinco por ciento, un veintitrés punto cinco para Abangares y un uno punto cinco  
6 para la FEMUGUA, de tal manera que quedaría, bajamos cuatro punto cinco por  
7 ciento los cantones de lo recaudado, para pasárselo a FAMUGUA y uno punto cinco  
8 para Abangares para pasárselo a FEMUGUA, para transferirle un seis por ciento de  
9 ese impuesto.

10 Esto también tiene una consecuencia muy positiva para todos, que se evita la  
11 transferencia a la FEMUGUA por afiliación. Recuerde compañeros que nosotros somos  
12 una parte importante de la FEMUGUA.

13 Entonces el acuerdo sería:

14 **Se apoya en todo su contexto lo contenido en el Proyecto de Ley, según el**  
15 **expediente N°23.469, que se llama “La Retribución del Impuesto al Cemento.**

16 Si les parece compañeros lo dispensamos y damos este voto de apoyo, con cinco votos  
17 a favor y cero en contra. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.  
18 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Estefanía  
19 Jimenez Ocampo, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez  
20 Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°12-14-2023). ACUERDO**  
21 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

23 **No hay.**

24 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

25 **1. Asunto Vario Reg. Maikel Vargas: Tema: Seguimiento al tema de la**  
26 **construcción de la Clínica de Bagaces.**

27 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José, básicamente son dos comentarios, uno es respecto  
28 al tema de lo que se ha estado conversando, digamos que de manera informal, que ha  
29 escuchado uno en la prensa un poco con el tema de la posibilidad de que digamos se  
30 estanque en algunos proyectos por parte de la Caja, pienso que eso no está en firme, ....

1

2 .....pero sí es bueno que le pongamos atención, porque nosotros estamos con toda la fe y  
3 toda la esperanza de que el tema de la Clínica en Bagaces camine, o siga caminando y  
4 hay que ponerle atención a eso, sería bueno en algún momento determinado, si eso llega  
5 de manera formal hacer la consulta ¿Cuál sería el estatus para la para la clínica de  
6 Bagaces? y este no sé, podría ser que esperemos un poco más, pero sí darle un  
7 seguimiento a eso, porque yo creo que es importante, al igual que sé que otros cantones  
8 van a también hacer algo parecido, seguramente en torno a eso.

9 **2. Asunto Vario Reg. Maikel Vargas: Tema: Visitación turística y situación**  
10 **preocupante de los Parques Nacionales.**

11 **Reg. Maikel Vargas:** Cuando ahora doña Eva estuvo haciendo la exposición me llamó  
12 poderosamente la atención un dato que generó, incluso pensé que lo había anotado mal  
13 y le pedí a Marianela que me ayudara a ratificarlo, y quiero que le pongamos atención  
14 compañeros y compañeras, quizás ustedes también lo vieron, en el informe se  
15 mencionó que en el dos mil veintidós, y tal vez doña Eva nos corrige, puede ser que  
16 estemos equivocados ingresaron a Cataratas de Llanos del Cortés setenta y un mil  
17 ochocientas diecisiete personas, y luego se desmenuza mensualmente ¿Verdad? Y hay  
18 meses de seis mil, cinco mil, y a mí me parece que si ese dato es correcto; es decir  
19 cuando pienso en Palo Verde y en que ha decrecido mucho su visitación, y pienso los  
20 esfuerzos que estamos haciendo para el parque nacional el volcán Miravalles, este no es  
21 un dato menor, es decir son casi setenta y dos mil personas mayoritariamente  
22 extranjeros (creo que también iba el dato) que ingresan en un año a un atractivo turístico  
23 de este cantón, eso quiere decir que tenemos que seguir trabajando muchísimo porque  
24 este asunto es buenísimo, es súper positivo y el tema de Palo Verde, que es una  
25 injusticia lo que ha pasado con Palo Verde, y en el olvido, en el abandono en que se  
26 encuentra, más todos los esfuerzos que se están haciendo para el Parque Nacional  
27 Volcán Miravalles, y quería rescatarlo, ojalá para que la gente que nos sigue, que nos  
28 ve, que nos escucha, pueda dimensionar el impacto que tiene estos proyectos turísticos,  
29 para un cantón como el nuestro, un casi setenta y dos mil personas visitaron el año  
30 pasado Cataratas de Llanos del Cortés, todo un tema y no podemos dejar de presionar

1

2 para que Palo Verde y este el Parque Nacional Volcán Miravalles trabajen como  
3 corresponde, el Miravalles que abra y Palo Verde que no se descuide como se ha hecho  
4 tan ingratamente.

5 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a lo que dice Maikel del centro de Área de Salud de  
6 Bagaces, sí salió esa noticia hoy me llamó la doctora Vargas y me dice que esperemos  
7 que los fideicomisos no estén incluidos en eso, porque son fideicomisos, y ella dice que  
8 le va a dar seguimiento cuando tenga la noticia, pues nos avisa de que nosotros no  
9 estamos incluidos dentro de lo que estaban diciendo, definitivamente por eso uno dice  
10 que es raro que no funcionan los Parques Nacionales, que el SINAC nosotros le estamos  
11 dando un aporte económico pero realmente tenemos que ver como las comunidades se  
12 benefician más de los Parques Nacionales, y como tienen una atención adecuada a los  
13 visitantes, imagínese que ahí bajan cualquier cantidad de extranjeros a Palo Verde,  
14 empezaron a bajar y ahora uno ve que ha disminuido, porque usted entre los servicios  
15 sanitarios y el camino inadecuados, bueno que ahora por eso quiero enviar la carta al  
16 Ministro, porque le voy a mandar otra carta al Presidente de nuevo, ya es la como la  
17 cuarta vez que mandamos cartas y este ese camino que le toca a CONAVI que es ruta  
18 nacional de Palo Verde, porque la gente se confunde y cree que es ruta cantonal, es  
19 bueno aclararlo, y definitivamente no sé qué tiene que pasar con SINAC, porque no es  
20 posible que le dejen tan poco presupuesto, y todo se vaya para Caja única del Estado,  
21 entonces los ingresos van para el estado, y aquí dejan lo mínimo, que no parece que no  
22 les alcanza ni para lo mínimo, porque no es posible que ni servicios sanitarios tengan  
23 adecuados.

24 En la catarata llega mucho extranjero, es increíble, estamos es increíble la cantidad de  
25 extranjeros que llegan, pero hay unos servicios sanitarios limpios adecuados, ahora  
26 estamos haciendo la ruta de ciclismo montaña, y ya fuimos a verla este domingo con  
27 algunos gente de aquí que la van a enmarcar y vamos a ver si este año se hace ya lo de  
28 lo de la electrificación y poner un riego automático, pero definitivamente yo no sé qué  
29 está pasando con los parques nacionales y especialmente con SINAC, es muy triste en la  
30 situación que se encuentra Palo Verde, un parque que está la ruta de los aves y es muy

1

2 interesante para los científicos, realmente ahí van muchos científicos y yo no sé hay que  
3 hay que ver qué pasa, porque se asigna tan poco presupuesto.

4 **Síndico Bernal Maroto.** Bueno lo mío también era con respecto a lo de Maikel, yo hice  
5 una consulta informal, también y me dijeron que los fideicomisos no habían entrado y  
6 que iban a quitar de la Caja.

7 Y lo otro que habla doña Eva de Cataratas y de parques y todo, yo creo que nos  
8 estamos quedando en este Concejo, ese reglamento que una vez ya había sido aprobado  
9 que se quitó y que sigue en trámite, ya más de tres años, debemos de terminarlo porque  
10 si no mejoramos todas esas infraestructuras, nos puede pasar igual que Palo Verde, si  
11 tenemos un reglamento donde ya podemos invertir y un montón de cosas entonces  
12 vamos a mejorar gracias.

13 **Señora Alcaldesa:** Le voy a dar respuesta en cuanto al reglamento a Bernal, que ya lo  
14 envió la comisión y ya lo tiene casi listo, le pedimos ayuda al Gestor de Proyectos ahora  
15 que este muchacho Joel, y parece que ya casi lo tiene listo, entonces ahí lo hacemos  
16 llegar.

17 **3. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jiménez: Tema: Segunda etapa acueducto**  
18 **Epifanía por terminar.**

19 **Señor Presidente:** Es muy importante Javier, Juan José, doña Cynthia, Estefanía,  
20 Hannia que demos a conocer que prácticamente la segunda etapa del acueducto está  
21 concluido, y que ya están conectadas las comunidades, mire el sueño de todo el mundo,  
22 eso tiene un valor que ustedes no tienen idea de lo que eso significa, que ya esas  
23 comunidades como Agua Caliente, Montenegro, Bagatzí y Falconiana, y todo eso  
24 tengan agua potable libre de arsénico, entonces nos queda una gran tarea que hacer doña  
25 Eva y compañeros, ese es un paso, el otro paso es, culturizar a las personas y decirles  
26 ya pierdan el miedo, tomen agua consuman agua, porque recuerde que la insuficiencia  
27 renal tiene cuatro orígenes muy específicos y no es tan exclusivo para el tema del  
28 arsénico, entre ellos están largos periodos de exposición al sol, el uso de los  
29 agroquímicos, hay otras cosas adicionales, entonces ahora nos toca a nosotros llevar ese  
30 mensaje a decirle, ya tenemos agua, ahora sí, apliquemos lo demás, porque en realidad

1

2 la insuficiencia renal crónica es un tema sumamente lamentable en estas comunidades,  
3 esta es una bendición enorme, pero ahora nos toca dar el otro paso, eso es nada más  
4 informativo.

5 **4. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jiménez: Tema: Sesión extraordinaria del**  
6 **viernes anterior.**

7 **Señor Presidente:** La sesión número quince del viernes anterior, muy bien, muy bien  
8 informarles que ya el SINAC desde el viernes en la noche se comprometió y ya  
9 devolvieron el convenio firmado, ahora tienen que ponerse de acuerdo el SINAC con  
10 los demás grupos organizados y la municipalidad con la Asociación de Fortuna, para  
11 ver cómo se transfiere ese dinero y cuáles trabajos se pueden ir planeando, coordinados  
12 con el SINAC, Vilmar creo que es quien va a ver ese tema.

13 **5. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jiménez: Tema: PAACUME.**

14 **Señor Presidente:** Después el otro tema es con el tema de PACUME hablamos doña.  
15 Nosotros deberíamos de mandar la lista o ir pensando en las capacitaciones para los  
16 puestos que requieren, son dos mil empleos, y no vamos a mandar a puro a puros  
17 carretilleros desde aquí, aquí tenemos que mandar a la gente artesanos, soldadores,  
18 operadores de maquinaria, capacitados, carretilleros solamente, el que no estudió lo  
19 convertimos en técnico.

20 **6. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jiménez: Tema: Compra de maquinaria.**

21 **Señor Presidente:** Y el otro tema que yo no me voy a cansar de decirlo por mucho, es  
22 la bendita compra de la maquinaria, todos los días lo vamos a preguntar aquí.

23 **7. Asunto Vario Sindica Marjorie Rodríguez: Tema: Compra de maquinaria.**

24 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Este viera que nos tiene bien preocupados a los  
25 compañeros de La Fortuna de Bagaces Guanacaste, resulta que este se nos tiene muy  
26 emocionados, porque íbamos a construir un bulevar en el centro de Fortuna, ya está el  
27 proyecto, se le pasó a Jeanine, se por parte de la Asociación de Desarrollo bastante  
28 cantidad de dinero para contratar un ingeniero que nos realizara el proyecto, hiciera la  
29 propuesta de proyecto y se envió aquí, se le entregó a Jeanine, directamente del  
30 ingeniero a Jeanine, y nosotros queremos saber, doña Eva ¿qué pasa con ese proyecto?

1

2 porque el tiempo corre y no vamos a verlo.

3 **Señora Alcaldesa:** Ve a, me responsabilizo que esta semana.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Por favor doña Eva, por favor, porque de verdad  
5 tenemos el pueblo encima, porque usted sabe cuándo estamos esperando un proyecto  
6 todo mundo está encima y no podemos dejar para última hora.

7 **Señora Alcaldesa:** Hoy nos reunimos para ver si avanzamos sobre esto. Yo  
8 comprometo.

9 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Por favor, por favor, gracias.

10 **Reg. María Ester Carranza:** Sí, doña Eva, precisamente sobre este tema, estuvimos  
11 ayer en la Asociación de Desarrollo reunidos y tomamos la decisión de venir la  
12 Asociación de Desarrollo a la oficina de Jeanine hablar con ella, para que nos atienda,  
13 porque no sabemos si es que es usted la que tiene que autorizar que ella atienda a  
14 Marjorie, o a mí, o a la Asociación, porque si nos preocupa el que está pasando el  
15 tiempo y el dinero está ahí y no se ejecuta. Son veinticuatro millones del bulevar. Y los  
16 cuarenta y ocho millones también queremos saber, ¿Cómo esto allá en la Asamblea  
17 Legislativa? , si está caminando, no está caminando, ¿En qué proceso está? Porque está  
18 en stand by y se puede ir hasta veinte años ahí.

19 Entonces del boulevard son veinticuatro, que es del dinero del aeropuerto, y el cambio  
20 de destino para el gimnasio.

21 **Señora Alcaldesa:** ¿Cuál es el número de para contactarla?

22 **Reg. María Ester Carranza:** El que usted me contacto la vez pasada, al ochenta y  
23 cinco cincuenta y ocho sesenta y cuatro treinta y cuatro, sesenta y cuatro treinta y  
24 cuatro, el otro no porque me lo robaron y tengo que irlo a denunciar.

## 25 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

26 **No hay.**

27 **Señor Presidente:** Estamos compañeros. Agradecerle a nuestro Jefe Policial que nos  
28 acompaña a don Juan Heras, estamos a la orden compañero.

29 De esta manera estaremos al ser las siete de la noche en punto, dando por finalizada la  
30 sesión ordinaria número dieciséis correspondiente a hoy martes catorce de marzo del ...

1

2 ....dos mil veintitrés. Buenas noches.

3 **FINALIZA LA SESION N°16-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES**

4 **SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS DIECINUEVE**

5 **HORAS (7:00 PM).**

6

7

8

9 \_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**

\_\_\_\_\_

10 **Secretaría del Concejo Municipal**

**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30